

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN, JALISCO, CORRESPONDIENTE AL 23 DE JUNIO DE 2016.

En la Antecala de Cabildo que ocupa la Presidencia Municipal de Zapopan, Jalisco, siendo las 17:10 diecisiete horas con diez minutos del día jueves 23 veintitrés de junio de 2016 dos mil dieciséis, se celebró una Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno correspondiente al mes de junio de 2016 dos mil dieciséis, convocada por el **Presidente de la Junta de Gobierno** del OPD Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, el Licenciado Juan José Frangie Saade, quien de conformidad con el artículo 07 del Reglamento del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, fungió y gozó de todos los derechos y obligaciones establecidas en el Reglamento citado como su representante y en la que actuó como **Secretario de la Junta de Gobierno** el Licenciado Gustavo Santoscoy Arriaga, Director General del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco.

LISTA DE ASISTENCIA:

Al inicio de la Sesión, el **Presidenta de la Junta de Gobierno** solicitó en primer término al Secretario pasara lista a los miembros integrantes de la Junta y habiéndose procedido a ello, se dio fe de la presencia de los ciudadanos Licenciado **JUAN JOSÉ FRANGIESAADE**, **SEBASTIÁN HERNÁNDEZ MÉNDEZ** en representación del Regidor **JOSÉ FLORES TREJO**, **JORGE SALVADOR TORRES BLANCO** en representación de la Regidora **ERIKA EUGENIA FÉLIX ÁNGELES**, **NORBERTO VALDIVIAGUTIÉRREZ** en representación del Regidor **SALVADOR RIZO CASTELO**, Licenciado **Oscar Salazar Navarro** en representación del **LUIS GARCÍA SOTELO** Tesorero Municipal, Licenciado **JUAN CARLOS RAZO MARTÍNEZ** en representación de la **LCP**, **ADRIANA ROMO LÓPEZ**, Contralor Municipal, **JORGE TONATIHU TORRES ROSETE** en representación del Doctor **CARLOS ALFREDO BAUTISTA LÓPEZ**, Director General del OPD Servicios de Salud del Municipio de Zapopan, Jalisco, **DIANA BERENICE VARGAS SALOMÓN** en representación de la Maestra **ALICIA GARCÍA VÁZQUEZ** Directora General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Licenciado **Alfredo Pérez Padilla** en representación del Licenciado **ANDRÉ MARX MIRANDA CAMPOS**, Director General del CODE Jalisco, **EMMA EUGENIA SOLORZANO CARRILLO**, en representación del Licenciado **FRANCISCO DE JESÚS AYÓN LÓPEZ** Secretario de Educación del Estado de Jalisco, y ausencias del Regidor **ESTEBAN ESTRADA RAMÍREZ** y el C. **JOSÉ DE JESÚS CASTILLO CASTILLO** Deportista Destacado de Zapopan.

Asimismo, se hace constar que se cuenta con la presencia del **Licenciado Jorge Sandoval González** Unidad de Enlace con OPD'S y Financiero y el **Licenciado Rodolfo Flores González** Coordinador General de Construcción de la Comunidad quienes tienen derecho a voz únicamente.

Acto seguido, la **Secretario de la Junta de Gobierno**, comunicó al **Presidente** la existencia de Quórum para sesionar.

Estando presentes el **Presidente de la Junta de Gobierno** y demás asistentes que con ella formaron lamayoría de los miembros de la Junta de Gobierno del OrganismoPúblico Descentralizado Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, se declaró la existencia de Quórum, abierta la Sesión Ordinaria correspondiente al día jueves 23veintitrés de junio del año en curso, siendolas17:10 diecisiete horas con diez minutos, declarándola legalmente instalada y considerando válidos los Acuerdos que en ella se tomen en los términos de la normatividad aplicable.

Acto seguido, el **Presidente de la Junta de Gobierno**, solicitó al Secretario diera lectura al Orden del Día.

El **Secretario de la Junta de Gobierno**, dio lectura al Orden del Día en los siguientes términos

“ ORDEN DEL DÍA :

- I. Declaratoria de Quórum y declaratoria de la legal instalación de la Sesión Ordinaria de Junta de Gobierno del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, de fecha 23de junio de 2016.
- II. Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día.
- III. Lectura y en su caso, aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del 31 de mayode 2016.
- IV. Presentación de Estados Financieros correspondientes al mes de mayo del año 2016 del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, para efectos informativos.
- V. Propuesta, discusión y en su caso aprobación de la Convocatoria Pública prevista en el artículo 21 del Reglamento del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, para las actividades comerciales o de servicios que se presten en los espacios deportivos.
- VI. Propuesta, discusión y en su caso aprobación de la Convocatoria Pública prevista en el artículo 21 del Reglamento del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, para la instauración y formalización de Escuelas Deportivas bajo la modalidad de convenio, que se presten en los espacios deportivos administrados por el propio Consejo.
- VII. Propuesta, discusión y en su caso aprobación de la Convocatoria Pública prevista en el artículo 21 del Reglamento del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco y en el Reglamento de Ligas Deportivas, para la instauración y formalización de Ligas Deportivas administradas por particulares en los espacios deportivos.
- VIII. Presentación de las propuestas de Reglamentación del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, para ser votado en subsecuente Sesión, en los siguientes temas:

- a) REGLAMENTO PARA LAS CONCESIONES Y PERMISOS DE USO DE LAS INSTALACIONES QUE OTORGA EL O.P.D. CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN, JALISCO, EN LOS ESPACIOS DEPORTIVOS ADMINISTRADOS.
- b) REGLAMENTO PARA EL OTORGAMIENTO DE BECAS DE ESCUELAS DEPORTIVAS DEL O.P.D. CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN, JALISCO.

IX. Discusión y en su caso aprobación del acuerdo por medio del cual se otorga descuento en el pago de los Cursos de Verano instaurados por el COMUDE, Zapopan, a los trabajadores del Municipio de Zapopan, Jalisco, y de sus Organismos Públicos Descentralizados.

X. Asuntos Varios.

XI. Formal clausura de la Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco.

El **Presidente de la Junta de Gobierno** manifestó: «Está a consideración el Orden del Día ».

Sometido que fue el Orden del Día a consideración de los miembros integrantes de la Junta de Gobierno, en votación económica resultó «**APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS**».

CONCLUIDA LA VOTACIÓN, EL Presidente de la Junta de Gobierno COMUNICÓ:
«**APROBADO POR UNANIMIDAD**».

A S U N T O S Y A C U E R D O S :

I. DECLARATORIA DE QUÓRUM Y DECLARATORIA DE LA LEGAL INSTALACIÓN DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN, JALISCO DE FECHA 23 DE JUNIO DE 2016.

A efecto de desahogar el primer punto del Orden del Día, el **Presidente de la Junta de Gobierno**, constató la existencia de Quórum legal para tener instalada esta Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, sesionar válidamente y tomar acuerdos.

II. LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

A efecto de desahogar el segundo punto del Orden del Día relativo a la lectura y en su caso aprobación del Orden del Día, el **Presidente de la Junta de Gobierno**, constató la aprobación.

«**APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS**».

III. LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL 31 DE MAYO DE 2016.

El **Presidente de la Junta de Gobierno**, manifestó: «Someto a su consideración la dispensa de la lectura del acta de la Sesión Ordinaria de fecha 31 de mayo de 2016 en virtud de haber sido circulada con antelación, solicita en votación económica».

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO COMUNICÓ: «APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS ».

El **Presidente de la Junta de Gobierno**, manifestó: «Someto a su consideración el contenido del acta de la Sesión Ordinaria del 31 de mayo de 2016, solicita en votación económica».

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO COMUNICÓ: «APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS ».

IV. PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL MES DE MAYO DEL AÑO 2016 DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN, JALISCO.

A efecto de desahogar el cuarto punto del Orden del Día, relativo a la presentación de Estados Financieros correspondiente al mes de mayo del año 2016 del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, para efectos informativos, el **Presidente de la Junta de Gobierno** hace referencia para contestar cualquier duda al respecto de los estados financieros se le sede el uso de la voz a la Licenciada Martha Iraí Arriola Flores.

El **Presidente de la Junta de Gobierno** concede el uso de la voz al **Licenciado Jorge Salvador Torres Blanco**, manifestó: «Nosotros tenemos tres dudas particularmente, el tema de los productos químicos que comentábamos la vez pasada, tengo entendido se nos informó que en el mes de abril se había hecho la adquisición de este monto de \$446,000.00 (cuatrocientos cuarenta y seis mil pesos 00/100 M.N.) que sobresalía de los gastos mensuales que venía haciendo COMUDE, y se argumentó aquí que era una adquisición anual, sin embargo en el mes de mayo vuelve a salir un gasto fuerte por \$148,000.00 (ciento cuarenta y ocho mil pesos 00/100 M.N.) y ya llevamos \$818,000.00 (ochocientos dieciocho mil pesos 00/100 M.N.) gastados en productos químicos en lo que va del año, entonces solicitar la aclaración si fue anual la compra o se fraccionó».

Se concede el uso de la voz la **Licenciada Martha Iraí Arriola Flores** «Buenas tardes a todos, para hacer la aclaración de esa compra, en realidad fue una compra anual pero no quiere decir que ese haya sido el monto de los químicos comprados por la licitación, en este mes de abril se juntó el pago de la factura, la licitación fue en febrero, se juntó la factura de los meses de marzo y abril, en el auxiliar de todos los pagos sobre ese tema, aquí está el pago total

de enero a junio son \$833,788.00 (ochocientos treinta y tres mil setecientos ochenta y ocho mil pesos 00/100 M.N.) y aquí tengo también el auxiliar de cada uno de los pagos que se hicieron de enero a la fecha de productos químicos, en enero y febrero había todavía algunos químicos en almacén por lo cual se dieron unas compras pequeñas, la licitación se lanza en febrero, se compra en febrero y se retrasa la factura ahí se nos acumuló el pago de la licitación de marzo y abril de las entregas de esos meses, por eso se acumula en el mes de abril, en mayo fueron \$125,091.00 (ciento veinticinco mil noventa y un pesos 00/100 M.N.)».

El Presidente de la Junta de Gobierno, manifestó: «Le había comentado yo al Licenciado Jorge Torres, que valdría la pena a la mejor presentarles mejor la información del estimado anual de la compra de productos químicos y de esa manera ir viendo los comportamientos, desconozco yo por que nos entró la duda de la reunión pasada, si ese proveedor lo surte el 100% cien por ciento o si hay otros productos que surte otro proveedor».

La Licenciada Martha Iraí Arriola Flores manifestó: « Es por partida económica, no es sólo un proveedor, a la fecha son dos proveedores que vienen surtiendo, uno un poco más que el otro porque fue quien tuvo mejor precio ».

El Presidente de la Junta de Gobierno, manifestó: « Valdría la pena que pudiéramos hacer, para aclarar la duda completa de enero a la fecha, cuál es el tipo de producto, y cuál es el estimado que tenemos independientemente cuál será el proveedor que gane por el precio para que ya tengamos un estimado de cuánto se va a gastar al año y creo que eso pueda ayudar a despejar las dudas».

El Licenciado Jorge Salvador Torres Blanco, manifestó: «La verdad dos preguntas, creo que sería suficiente lo que usted dice, qué se entiende por compra anual si al mes de mayo volvemos, es decir que va a clasificar esa a compra anual, qué productos y para cuánto tiempo es, nosotros no cuestionamos si se venían haciendo adquisiciones por un bajo costo, ni porqué se dispara, sino si se hace una compra por un monto para cubrir el resto del año, sin embargo vienen una compra fuerte en mayo, una observación los números que ustedes nos dan en abril no coincide con los que se nos presentaron varía por cuatro mil o cinco mil pesos».

La Licenciada Martha Iraí Arriola Flores manifestó: « Solo para aclarar cómo es el proceso de la compra anual en este caso de una licitación, es debido a que rebasa el monto que tenemos autorizado por medio de tres cotizaciones, lo que sucede es que se lanza una convocatoria hay un comité de adquisiciones que hace todo el proceso, se hace un calendario para estar surtiendo respecto a las necesidades programadas en este caso de los químicos».

El Licenciado Jorge Salvador Torres Blanco, manifestó: « Esa parte la entendemos, la inquietud nada más, y si quiere la dejamos para que se haga una mesa y se haga un cuadro, si se programado la compra anual, en mayo volvemos a gastar \$150,000.00 (ciento cincuenta mil pesos 00/10 M.N.) tal vez en abril se compra en un proveedor y en mayo a otro».

La **Licenciada Martha Iraí Arriola Flores manifestó:** « Lo que pasa es que nunca desembolsamos de manera anual, gana pero lo vamos comprando mes a mes es contra factura el pago ».

Se concede el uso de la vos al **Licenciado Jorge Sandoval González**, «Se hacen pagos parciales se va rebajando lo de la compra por mes, a contra entrega de producto».

Se concede el uso de la vos al **Licenciado Norberto Valdivia Gutiérrez manifestó:** « No es en razón del costo, más bien en razón de la calidad del producto, pedirles que no sacrifiquen la calidad de los químicos por los costos, porque al principio de la Administración se cambiaron los químicos, digo con conocimiento de causa, yo fui Director de COMUDE en la pasada Administración, cambiaron los químicos y si la gente se queja de las ronchasy del agua, yo lo pongo sobre la mesa váyanse para lo mejor para el agua es una alberca que recibe 2,000 dos mil personas diarias y si le ponen del químico *chafita* pues la gente se va a empezar a quejar o va a dejar de ir, pedir que no sacrifiquen por el costo de los químicos por el bien de la alberca y de la gente que asiste a ella».

La **Licenciada Martha Iraí Arriola Flores manifestó:** «Para despejar la duda de servicios básicos ese rubro tiene un monto muy elevado porque acabamos de absorber un gasto que no se tenía presupuestado que fue un compromiso donde el Director Jurídico tiene el tema donde se pagaron más de \$645,000.00 (seiscientos cuarenta y cinco mil pesos 00/100 M.N.) a la Comisión Federal de Electricidad, por eso esta elevado ese rubro».

Se concede el uso de la vos al **Licenciado Gabriel Antonio Aguilar Flores** Director Jurídico del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, **manifestó:** «Buenas tardes a todos, les platicamos hemos tenido diferentes reuniones con la Comisión Federal de Electricidad raíz desde que el año pasado han empezado a llegar requerimientos de CFE respecto al pago de consumo de energía eléctrica en las unidades, cuál es la problemática concreta, la mayoría de las Unidades Deportivas que tienen luz no cuentan con suministro de luz, llega la CFE hace los estudios, saca un cálculo de los adeudos hacen un cobro de 5 cinco años hacía atrás y nos requieren de manera formal, dentro de ese requerimiento formal va de la mano la suspensión del servicio donde si tenemos contratado, de ahí que el año pasado se hizo un primer pago de 14 catorce unidades ,en lo que va de este año se hizo el pago de 2 dos unidades, al día de hoy estamos en un proceso de regularización y de análisis con la CFE, una vez que se tenga el diagnóstico, el tamaño real y el monto económico de adeudo que se tiene ante la CFE se tendría que platicar ante esta Junta de Gobierno, para que en su momento hacer los ajustes en el presupuesto aprobado ».

El **Presidente de la Junta de Gobierno, manifestó:** « Les platicó algo, tenemos 30 y tantas unidades con diablito, obviamente la Comisión Federal de Electricidad ya lo detectó, tuve la oportunidad de platicar con Enrique Ochoa el Director Nacional de CFE y hablé con el Delegado aquí hicimos como una tregua, CFE debes en un lado y tienes en otro y te cortan, había la amenaza de corte, le pedí al Director que no lo hiciera, lo que quiero negociar con él es pagar los adeudos desde esta Administración, es decir ya lo pasado, pasado, arrancar con la nueva

administración y poder llegar a un arreglo, y que nos regularicemos en todas, tengamos nuestros medidores, porque estamos colgados y eso es un delito, sucede en toda la República Mexicana no estoy asustado, por eso fue Gustavo con la gente de aquí estamos en el estudio y análisis de qué es lo que se va a hacer, para determinar si es necesario ir a México iré para poder llegar a un convenio porque si nos estiman hacia atrás nos ira muy mal, lo mejor es regularizarse y estar en las mejores condiciones».

Se concede el uso de la voz al **Licenciado Norberto Valdivia Gutiérrez** manifestó: «Esta cuestión inicio a finales de la Administración pasada empezó la CFE queriendo cobrar años atrás, el presupuesto que te dan no te alcanza para lo tuyo, el tema de CFE es complicado, a finales del año anterior el Ayuntamiento paga cerca o más de 180'000,000.00 (ciento ochenta millones de pesos 00/100 M.N.) y siempre a final de año hay un reajuste de la administración pasada había si no me equivoco era de \$10'000,000.00 (diez millones de pesos 00/100 M.N.) el adeudo era de \$5'000,000.00 (cinco millones de pesos 00/100 M.N.) se estaba buscando que se adecuara a lo que debía COMUDE, otra instancia fue que cuando empezaron a pedir el pago, se les mostraron los Contratos de Concesión de Ligas donde ellos deben pagar la luz, jurídicamente si tiene un descargo en COMUDE en las Unidades más altas como Paseos del Sol con los de Beisbol, Miramar con la Liga de Fútbol, si tienen como defender esa parte, también buscándole».

El **Presidente de la Junta de Gobierno**, manifestó: «Le comento algo, la política del Presidente Municipal fue que nos pongamos en orden, estamos sobre pasados con 10,000 diez mil lámparas en el Ayuntamiento, tuvimos que hacer un inventario, debido al pleito que nos había dejado la Administración pasada respecto a las lámparas de LED, el primer día de esta Administración nos iban a cortar la luz por el adeudo, lo mejor es que estemos en regla, lo que vamos a hacer es lo de las nuevas ligas, los campos de Paseos del Sol, donde está el Padel cómo se van a pagar los servicios para que salga más barato, hay una propuesta que se les pondrá a consideración más adelante, tendríamos que ver si sería por comodato para ver cuántas lámparas hay para ver si metemos LED porque esto abarata hasta el 50% cincuenta por ciento el costo de la energía eléctrica».

Se concede el uso de la voz al **Licenciado Juan Carlos Razo Martínez**, manifestó: «En representación de la Contralora Adriana Romo, me solicitó les externara a los integrantes de Junta de Gobierno las siguientes observaciones respecto de los Estados Financieros, en relación que estos carecen del Postulado Básico, revelación suficiente, esto quiere decir que deben presentar sus notas al pie de página, para que se pueda interpretar con mejor facilidad y a la vez esto se puedan tomar mejores decisiones sobre el rumbo que debe tomar el Organismo; por otro lado lo que respecta a la cuenta de Hacienda Pública presenta una variación con el cierre al ejercicio de \$21,061.00 (veintiún mil sesenta y un pesos 00/100 M.N.) en comparación con las cifras que cumplen a mayo de 2016, cabe destacar que las cifras se están dictaminando a 2015 y esta información se entrega a la Auditoría Superior, es importante que esas cifras no se toquen para efectos de autorización a la Junta de Gobierno».

La **Licenciada Martha Iraí Arriola Flores** manifestó: «Nada más para complementar, los estados financieros que se presentan aquí son dos, el estado de situación

financiera y el estado de actividades, sin embargo las notas lastenemos, las podemos complementar de hoy en adelante para estarlas presentando, hacer hincapié en esos detalles, en un rubros pueden variar de un mes a otro, complementarlo de eso no hay problema».

El **Licenciado Juan Carlos Razo Martínez**, manifestó: «Más que nada el mensaje de la Licenciada es que se tenga un canal de comunicación más estrecha en diferentes áreas para que haya transparencia; referente los estadios financieros se hizo un análisis de variaciones con el 2015 y el 2016 y se ve una disminución en el estado financiero de \$5'148,000.00 (cinco millones ciento cuarenta y ocho mil pesos 00/100 M.N.) la recomendación que hace la Licenciada Adriana respecto a este punto es que se cuide el principio de Contabilidad Gubernamental llamado existencia permanente, ya que existe resistencia permanente ya que pueden en poner en riesgo las finanzas del Organismo».

La **Licenciada Martha Irai Arriola Flores** manifestó: «Lo estás haciendo comparativo con el año 2015 y 2016, si habrá muchas variantes como yo lo platicaba contigo de manera personal, por ejemplo en la captación en ingreso, porque teníamos un resultado a favor el año pasado, estuvimos adheridos a un convenio fiscal donde tuvimos un ahorro de más de \$8'000,000.00 (ocho millones de pesos 00/100 M.N.) en este momento tenemos condiciones diferentes, entonces vamos a tener pérdida en ese rubro, ya que no teníamos la misma captación en cuanto a ingreso, ya que ese convenio lo tuvimos 2 dos años, por ello el resultado al ejercicio fue favorable».

El **Licenciado Juan Carlos Razo Martínez**, manifestó: «Estoy de acuerdo contigo, como las cifras de mayo de 2016 traen un desahogo de \$2'398.000.00 (dos millones trescientos noventa y ocho mil pesos 00/100) ».

La **Licenciada Martha Irai Arriola Flores** manifestó: « Eso se debe al pago de indemnizaciones que se hicieron en este mes de mayo de más de \$1'000,000.00 (un millón de pesos 00/100 M.N.)».

El **Presidente de la Junta de Gobierno**, manifestó: «Lo que podemos hacer, por respeto a los demás, que se vea directamente con ella, si va a variar mucho, platicábamos con Luis en una reunión, la situación financiera está mal definitivamente, hay propuestas para darle vuelta a esto de ciento ochenta grados pero tenemos que autorizarlo también por la Junta de Gobierno, los egresos rebasan a los ingresos, no tenemos manera de mantener las Unidades, podamos previamente tener una reunión exclusivamente financiera, en los cuales si saber dónde vienen, traes el 2015 al 2016 pero que no ha pasado verdad, hay una liquidación de 10 diez personas, que fue el acuerdo que se tomó de liquidar a la gente que traía el Director anterior fueron más de un millón de pesos, habría que conocer la parte de las dudas para poder aclarar la parte de los conceptos».

El **Licenciado Juan Carlos Razo Martínez**, manifestó: «La petición de la Contralora sería que se anexe a los Estados Financieros los Ingresos contra los Egresos, se presenten el estado de análisis presupuestario, de tal manera que nos vaya indicando el camino

El Maestro Luis García Sotelo, manifestó: « Quisiera solicitarle a la Contraloría Municipal que si nos pudiera hacer llegar a los integrantes de esta Junta de Gobierno (*inaudible*), solamente quiero hacer una observación en relación a este punto, es solamente recomendaciones para los estados financieros, lo que deben reflejar los Estados Financieros, salvo lo que están recomendando son las notas, son lo que está pasando, la relación de lo que es y ya no está, lo que hace la Contraloría es recomendar respecto a los Estados Financieros de lo que ve, no son observaciones a los Estados Financieros, salvo las notas».

La Maestra Diana Berenice Vargas Salomón, manifestó: « Preguntar si en las cuentas por pagar a corto plazo, se encuentra el pago a los servicios de guardería del DIF Zapopan, que le otorgan de subsidio a los empleados de COMUDE, hay un adeudo desde el mes de septiembre».

La Licenciada Martha Iraí Arriola Flores, manifestó: « Por el momento no tenemos cuentas por pagar con el DIF, de hecho se realizan los cheques y se les habla para que pasen por el cheque».

El Licenciado Norberto Valdivia Gutiérrez, manifestó: « Lo que pasa es que el DIF en la Administración pasada mandaba oficio con el cobro ».

La Maestra Diana Berenice Vargas Salomón, manifestó: « Entonces para gestionarlo ».

El Licenciado Jorge Salvador Torres Blanco, manifestó: « Sobre el tema de la Comisión Federal de Electricidad en verdad una felicitación de que se quiera regularizar, es parte de ir resolviendo lo que se va presentando, si se ha notado la diferencia al menos del antecesor con usted, hoy vemos Unidades con más luz al menos en ese tema, pero valdría la pena ver si esto que se pagó, cuántas Unidades o cuántas lámparas cubre, y si sigue habiendo adeudos cuál es la proyección de pago para regularizarse, no sé cuántas unidades se pagaron, cómo hacer una proyección mensual ».

El Presidente de la Junta de Gobierno, manifestó: « El problema es que no tenemos como cualquiera el pago mensualmente, creo que es válido lo que dice, le pedí a Enrique que cobrará desde enero, para saber cuánto se va a pagar por cada Unidad».

El Licenciado Jorge Salvador Torres Blanco, manifestó: « Hay que ver cual es la proyección mensual para ver el gasto, si estamos pagando adeudos y lo que estamos consumiendo actualmente».

El Secretario de la Junta de Gobierno, manifestó: « Realmente a la Unidad que llegan al día de hoy hacen un cálculo y se avientan cinco años hacia atrás y nos cobran una fortuna, estuvimos con la Comisión hablando con el Director, haciendo un análisis de en qué situación están y de ahí podríamos programar cuál va a ser el gasto real, el COMUDE no tiene ni tendrá el dinero para el pago de esa luz, el propósito es regularizar y poder generar el recursos

en base a algunos contratos que estamos trabajando para que eso el día de mañana tenga un camino hacia delante».

El Presidente de la Junta de Gobierno, manifestó: «Esto va a provocar que haya horarios diferentes en la Unidades Deportivas, una de las ideas es realizar el ahorro de energía, ahorita realizar el diagnóstico».

El Secretario de la Junta de Gobierno, manifestó: « En relación al uso de la alberca hemos estado con técnicos especialistas debido a los químicos hemos tenido bastantes problemas, ya que es un uso excesivo, estamos al tope del uso de la alberca estamos haciendo análisis de los químicos, de hecho hoy tuvimos la evaluación por parte de COPRIXAL es la Comisión contra los riesgos sanitarios en Jalisco, en la evaluación nos fue perfectamente, el tema de los químicos de los gastos estamos tratando de hacerla más productiva hay un problemas de bombas, en cuanto a tuberías cosas que se pueden arreglar y que nos va ayudar en productividad en cuanto a gasto y mejoras de la alberca ».

El Licenciado Jorge Salvador Torres Blanco, manifestó:« ¿Cuándo se tendría el diagnóstico de la CFE?».

El Presidente de la Junta de Gobierno, manifestó: « La Comisión Federal de Electricidad quedaron de entregarlo lo antes posible y verlo con la Dirección General de México».

El Secretario de la Junta de Gobierno, manifestó: « De hecho se paró un pago, ya estaban sobre el edificio de COMUDE donde nos iban a cortar la electricidad ».

El Licenciado Norberto Valdivia Gutiérrez, manifestó:« La electricidad del edificio de COMUDE y de la alberca la pagaba el Ayuntamiento ».

El Maestro Luis García Sotelo, manifestó: « Si pero se fueron de una manera dolosa ante ellos, pero esa parte nosotros la vemos».

El Licenciado Norberto Valdivia Gutiérrez, manifestó:«Tengo un comentario, en relación al estado de actividades está bien señalado en la mayoría, pero no señala bien lo del mes de mayo que estema que estamos viendo, por ejemplo productos derivados aparece \$109,000.00 (ciento nueve mil pesos 00/100 M.N.) no sé si les falto un número ahí ».

LaLicenciada Martha Irai Arriola Flores, manifestó:« Lo que pasa es que el producto derivado es de los intereses, lo que se presentó es el acumulado de enero a mayo, el ingreso de mayo fue de \$1'481,000.00 (un millón cuatrocientos ochenta y un pesos 00/100 M.N.) pero esta todo ».

El **Secretario de la Junta de Gobierno, manifestó:** «A la salida del Jefe de Comunicación Social se desataron una serie de medios que estaban pendientes de pago del medio maratón 2016, son medios de comunicación que no tienen contrato, hice producción del medio maratón, si yo no tengo nada no puedo realizar contrato ni pago de algo que no me consta, muchos de los pagos ya se efectuaron por este concepto».

La **Licenciada Martha Iraí Arriola Flores, manifestó:** «Se pagaron \$ 223,000.00 (doscientos veintitrés mil pesos 00/100 M.N.) por concepto de Medio Maratón 2016 del mes de mayo, son invitaciones, menciones, producción de un video del medio maratón, son compromisos realizados por la anterior administración».

V. PROPUESTA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA PREVISTA EN EL ARTÍCULO 21 DEL REGLAMENTO DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN, JALISCO, PARA LAS ACTIVIDADES COMERCIALES O DE SERVICIOS QUE SE PRESTEN EN LOS ESPACIOS DEPORTIVOS.

El **Presidente de la Junta de Gobierno manifiesta:** «Continuamos con el quinto punto del orden del día relativo a la propuesta, discusión y en su caso aprobación de la Convocatoria Pública prevista en el artículo 21 del Reglamento del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, para las actividades comerciales o de servicios que se presten en los espacios deportivos, someto a consideración de la dispensa de la lectura de dicha convocatoria debido a que ya fue circulada con antelación».

El **Licenciado Norberto Valdivia Gutiérrez, manifestó:** «Tengo algunas observaciones a la convocatoria, en relación que la ventaja sea para el Organismo y la ciudadanía, en la convocatoria son más de forma que de fondo, creo que sería adecuado poner como dice el Reglamento del Consejo Municipal del Deporte, y después ya sea en venta de alimento y bebidas; en donde dice bajo las siguientes bases creo que es importante poner la solicitud dirigida a. En relación a la anuencia vecinal lo dejaría opcional ya que es difícil conseguir dicha carta porque a veces cobran mucho o no encuentran al presidente; le comentaba a Gustavo poner una propuesta como mejora, sería en beneficio del Organismo; pondría el lapso para determinar las propuestas; en relación a la parte de ir a Mercados sería doble gasto para el ciudadano porque paga a COMUDE y a Mercados».

Se concede el uso de la voz al **Licenciado Gabriel Antonio Aguilar Flores** Director Jurídico del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, **manifestó:** «Aquí yo si considero importante que Mercados dé el permiso, porque Mercados es quien autoriza los giros, COMUDE solamente autoriza el espacio, por eso es importante que Mercados otorgue el permiso requerido, lo que nosotros cobramos es un derecho y mercados es quien cobra la licencia».

El **Presidente de la Junta de Gobierno, manifiesta:** «Lo que queremos es regular todo esto, cuales son las políticas para regularizar estos puntos, le pase a Gustavo y comentaba a algunos Regidores hay propuestas donde se puede recibir rentas más de dos o tres millones de

pesos mensuales, sin invertirles ni un peso, en cuanto se tenga esta información se las hare saber».

El **Licenciado Norberto Valdivia Gutiérrez, manifestó:** «Lamentablemente lo de las vallas no está regularizado se podría vender publicidad ».

El **Presidente de la Junta de Gobierno, manifestó:** «Se está pensando en poner una gente especializada en patrocinios, creo que los dos puntos que tocó el Licenciado Norberto Valdivia, son muy importantes ».

El **Licenciado Jorge Salvador Torres Blanco, manifestó:** «Lo que vendríamos proponiendo en esta mesa, sería el echar a andar la Comisión de Vigilancia, creo yo que si sirve el documento, no viene cuántos metros cuadrados se les están asignando, que no se vendan comida "chatarra" en las Unidades, quién hará esa supervisión, se habla también de que COMUDE selecciones pero no habla de cómo será el proceso de selección, con el ánimo de avanzarle esta bien el documento pero hay detalles que hay que clarificarse, que esta pueda ser atribución de la Comisión de Vigilancia».

El **Secretario de la Junta de Gobierno, manifestó:** «En la forma de la aplicación es donde vendrían esos datos, no estaría de más ponerlo, y si la Comisión de Vigilancia sería bueno que lo revisen».

El **Licenciado Jorge Salvador Torres Blanco, manifestó:** «Que le dejen la carga a la Comisión de Vigilancia para que funcione ».

El **Maestro Luis García Sotelo, manifestó:** «No es lo mismo la convocatoria que las bases y reglas que vas a tener para otorgarla, no podemos lanzar una convocatoria con el detalle puro que si los metros, lo único que debe tener la convocatoria es que estará sujeta a los criterios que el COMUDE determine, si es importante que se junte y se lleve a cabo la Comisión de Vigilancia es eso vigilante de lo que se propone no propositiva, lo que pongo sobre la mesa es que se abra la Convocatoria y si se quiere tener detalle, punto y coma especificaciones precisas lo hagamos, pero eso no detiene que ya se lance la convocatoria, y lo otro es que una vez que ya esté listo el procedimiento que se va a realizar a quien se le va a otorgar el permiso o no ahí ya entraría la Comisión de Vigilancia».

El **Secretario de la Junta de Gobierno, manifestó:** «El tema también como comentario, al día de hoy tenemos una serie de Escuelas y Ligas Deportivas que quieren ya regularizarse estamos aprovechando esta coyuntura para poder lanzar el mecanismo para captar recursos y regularizarse entonces si es muy importante darle formalidad para después llegar al tema de los datos técnicos ».

La **Maestra Emma Eugenia Solorzano Carrillo, manifestó:** «Yo, nada más diría que si hay una Comisión hay que utilizarla que funcione realmente para que sirva para una mejora de todo de COMUDE Zapopan, entonces creo que si se debe echar mano de ella que se reúnan y ya en las posteriores Juntas de Gobierno nos informen que se ha desprendido en esa Comisión».

El Maestro Luis García Sotelo, manifestó: « Que cumplan con la naturaleza de su encargo, no nos queramos meter en cosas que no sean nuestras, cómo dictaminar un permiso eso no le corresponde».

El Licenciado Norberto Valdivia Gutiérrez, manifestó: «Ayer que estuvimos la Regidora y su servidor que nos tocó estar ahí, más que nada no tanto en las Convocatorias sino en los Reglamentos que también se quieren votar, de ahí se va a dar la revisión de Contratos y esa si es una obligaciones que le dan a la Comisión».

El Maestro Luis García Sotelo, manifestó: «Yo diría, señores veamos la Convocatoria, porque simplemente es una convocatoria, no le podemos decir en la Convocatoria como se le otorgará o no la autorización».

El Licenciado Jorge Salvador Torres Blanco, manifestó: «Creo que coincidimos de fondo, de forma al menos la Regidora Erika Eugenia Félix tiene la voluntad en este cambio de dirección de ir construyendo de la mano junto con la Dirección General, no es que queramos tener acciones que no son de nuestra competencia para nosotros sería muy fácil decirles preséntenlo ante la Comisión de Vigilancia y lo discutimos, es fácil, si quieren lo podemos hacer así, lo que queremos es construirlo juntos para no llegar a eso, aprovecho la Regidora Erika Eugenia Félix junto con el Regidor Salvador Rizo están proponiendo que sesione la Comisión de Vigilancia el próximo miércoles a las diez de la mañana, para que se esté la convocatoria, y para nosotros sería muy fácil llegar y pedir información, contrataciones, movimiento financieros, pagos, cheques, simplemente respetamos la instancia que tienen ustedes su espacio, y la otra construyámoslo juntos la comisión de vigilancia puede ir revisando y corrigiendo y se avanza en término y no nos esperamos hasta que se convoque».

El Presidente de la Junta de Gobierno, manifestó: «Lo que queremos es sumar, lo único que yo les pediría y creo que es la mentalidad lo que le decía al Regidor Salvador Rizo, lo que le causó mucha parálisis por análisis lo que sucede es que nosotros queremos darle velocidad, creo que esto suma pero sí hacerlo muy práctica, hacerlo por semana, que no sesionemos muchas cosas hasta el mes para darle celeridad a esa parteno».

El Licenciado Jorge Salvador Torres Blanco, manifestó: «Incluso la Comisión de Vigilancia podría darle avance a muchos temas aunque sea la Junta de Gobierno una vez al mes, incluso la Comisión de Vigilancia tendría que informar que se encontró que se revisó una vez por semana o una vez cada quince días».

El Maestro Luis García Sotelo, manifestó: «Lo que yo sí no estaría de acuerdo, es que los asuntos que son parte de Junta de Gobierno se vean aquí, pero no voy a estar viniendo aquí a avalar lo que una Comisión de Vigilancia informa en algo que yo tengo que aprobar, aquí hay una Convocatoria Pública para aprobarla, si quieren que se mande una Convocatoria Pública para revisión del Comité de Vigilancia, pero el Comité de Vigilancia no va a determinar a quien

se le dará el permiso, porque esa no es su atribución nada más para eso está aquí en esta Junta de Gobierno los representantes».

Se le concede el uso de la voz al **Licenciado Jorge Sandoval González, manifestó:** «Nada más lo que estamos viendo aquí son las Convocatorias, para darle tiempo al tiempo para después ver cómo se va a trabajar de forma interna, ahorita nada más la manera de aprobar la Convocatoria ».

El Presidente de la Junta de Gobierno, manifestó: «Con el afán de sumar el miércoles a las diez terminamos este tema y vamos viendo que realmente vale la pena subir a la Comisión».

Se le concede el uso de la voz al **Licenciado Rodolfo Flores González, manifestó:** «Yo coincido con el Licenciado Jorge Sandoval, lo que estamos poniendo sobre la mesa es aprobar las Convocatorias que no vamos más allá, sino como dice el Presidente de la Junta, en el proceso de ordenar algo que es súper necesario en el COMUDE y que el tema propiamente del Reglamento se pone solamente sobre la mesa de la Junta nos está planteando que se vote el día de hoy, que se le dé un tiempo de análisis, de estudio, inclusive que se pase a la Comisión de Vigilancia para revisión, creo que lo que yo estaría proponiendo es que se voten las Convocatorias y como viene en la Orden del Día que se vaya a análisis los reglamentos y que seguramente se estaría votando en una próxima Junta de Gobierno, vamos avanzando los temas, votando las Convocatorias».

El Presidente de la Junta de Gobierno, manifestó: «Aprobamos las Convocatorias y los del reglamento lo dejamos para después les parece? Se le da la bienvenida al Licenciado Alfredo Padilla Pérez en representación del Licenciado André Marx Director General del CODE Jalisco».

El **Licenciado Rodolfo Flores González, manifestó:** «Que se voten en lo individual, solo agregaría por cuestión de tiempo y para no detenemos en cada una de ellas, que si hay alguna observación adicional que debiera hacerse como las que ya hizo el Licenciado Norberto Valdivia que son de forma más que de fondo, que nos fuéramos para adelante yo no vería ningún impedimento para que si se hiciera alguna observación adicional que fuera procedente se anexaran después de la Junta, son cuestiones de forma realmente, simplemente se está haciendo una mención que se va a ver en cada una de ellas ».

El Licenciado Jorge Salvador Torres Blanco, manifestó: «Tenemos toda la voluntad de avanzar en el tema, la propuesta de la Convocatoria, en términos técnicos tendría esa la que se esté publicando no podría hacerse modificación al día de mañana se tendría que pasar por Junta de Gobierno por eso yo les proponía en esta mesa que se revisará, alguien hizo un buen análisis, se está autorizando tal cual, sino estaríamos violentando la aprobación, y en lo práctico en la oficina lo corrijo, lo que estamos aprobando es tal cual la presentaron y hay observaciones que hacerles yo propongo es igual hay que revisarlas y mejorarlas, la siguiente semana de manera extraordinaria sesionamos, lo que si es, no podemos aprobar algo y en tres horas hacerle una modificación».

El Presidente de la Junta de Gobierno, manifestó: «Lo que si les quiero decir, es que si urge hacerlo, esperamos y no lo votamos, les pido que el lunes se manden las observaciones a la Dirección Jurídica y al Director General ».

El Licenciado Norberto Valdivia Gutiérrez, manifestó: «En el caso de escuelas por convenio el artículo 98 noventa y ocho estipula que se pueden otorgar descuentos a las escuelas por convenio, las mayorías de las unidades están en Colonias de escasos recursos, de una vez consideren el monto de descuentos, solamente en escuelas por convenio, ustedes determinaran en que proceden y en que no si es importante porque si hay muchas escuelas en colonias muy necesitadas, que pudieran tener la posibilidad de que si lo necesitan hacerlo más barato».

El Secretario de la Junta de Gobierno, manifestó: «Es una buena observación Norberto, de hecho hoy en día representa un problema para algunas de las ligas o de las escuelas que tenemos en algunos lugares, porque no es el mismo ingreso que tiene Paseos del Sol o el Polvorín con los barrios humildes entonces es una muy buena observación, de hecho es una de las maneras que estamos negociando hoy en día hay ligas que si tienen mucho dinero hay ligas que el mismo promotor le está metiendo dinero, es de analizar cada uno es lo que platicábamos el otro día con el Licenciado Juan José Frangie, es de cómo hacer que esto funcione de una manera concisa con todos y no de una manera aprovechada por unos y por otro no».

El Licenciado Norberto Valdivia Gutiérrez, manifestó: «En el Reglamento de becas está muy interesante, pero primero deberán cambiar la Ley de Ingresos, porque al rato todo mundo te va a pelear porque la Ley vale más que el Reglamento, también comentarles que en la Ley de Ingresos 2016 si aparece el cobro de ingreso dos pesos, te lo digo porque me paso a mí con los trabajadores de COMUDE por el Contrato Colectivo pero les decía que hay una Ley de Ingresos que no me permitía hacer eso».

La Maestra Diana Berenice Vargas Salomón, manifestó: «Va en la línea en la concesión de las canchasy del ingreso de los grupos vulnerables en la regularización de horarios y espacios, y en el caso de las becas, tengo un par de preguntas en el tema de estudios socio económicos quién los va a realizar y si la clasificación de los porcentajes de beca esta en base al Contrato Colectivo y si se podría incrementar en caso de personas vulnerables sea el cien por ciento».

El Secretario de la Junta de Gobierno, manifestó: «En relación a las becas de los grupos vulnerables y los carriles que actualmente tenemos de hemofilia y cáncer manejamos becas al cien por ciento con el DIF y con representantes hay quienes tienen convenios propios no con terceros; actualmente nosotros en base a la documentación para no engorrar en base a un tercero, nosotros lo estamos haciendo en base a donde viven, tenemos un Comité de Becas en donde sesionamos una vez por mes para realizar el trabajo; se valora el tema según el Comité y los descuentos están en base al Contrato Colectivo».

El Licenciado Jorge Salvador Torres Blanco, manifestó: «Hay un tema para el tema de los espacios, hay empresas interesadas en invertir, poder conocer el proyecto rescataría ayudaría y daría mucho oxígeno a COMUDE, ver de cuánto serían los ingresos, ver si va de la

mano con el tema de la Ley de Ingresos y si no trabajar desde ahorita en todo eso, sería importante trabajar eso para ver si una empresa está interesado, conocer el proyecto sería muy interesante».

El Presidente de la Junta de Gobierno, manifestó: « Le hice llegar al Licenciado Gustavo Santoscoy el proyecto para que lo vaya revisando ».

El Secretario de la Junta de Gobierno, manifestó: «El próximo miércoles tenemos la primera reunión con la empresa que está interesada, es un proyecto para ver cuáles son los alcances que tienen ellos sobre los espacios, no sabemos si son cincuenta metros o cuánto es, hoy en día tenemos la primera reunión el miércoles para poder ver cuáles son las necesidades de la empresa y ver cuáles serán los beneficios para COMUDE ».

El Presidente de la Junta de Gobierno, manifestó: « Ese tema valdría un junta después de esta reunión para poder analizar, porque si van a poner un OXXO o un 7even eleven le puedes pedir que te construyan otros dos locales y ya los podrías rentar a otros negocios, pero danos chance y esperamos que en un mes tendremos en análisis ».

El Licenciado Norberto Valdivia Gutiérrez, manifestó: « Sería bueno ir socializando el tema, porque independientemente del proyecto la gente va a brincar, por ejemplo el Presidente de la Junta comento el caso de los puestos de tacos, esa era una esquina en el que aventaba perros muertos o se brincaban a la Unidad, había un puesto de tacos afuera y fue a pedir permiso a COMUDE para vender dentro de la Unidad, de ahí se arreglaron varios detalles, empezaron a quejarse mucho, al final de cuentas era un ingreso para COMUDE».

El Secretario de la Junta de Gobierno, manifestó: « Eso es muy importante, al día de hoy tenemos muchas solicitudes de espacio para venta de alimentos, pero lo que queremos es regularizar lo que tenemos antes de dar nuevos permisos, cuando llega una empresa sería que tiene otro tipo de imagen y se daría una transparencia a lo que se está otorgando; es la misma situación que tenemos con la Ligas que están en los espacios deportivos y que no están pagando, así como Escuelas Deportivas, estamos trabajando por el bien de COMUDE y poder poner orden ».

El Licenciado Rodolfo Flores González, manifestó: «Vista la discusión que hemos tenido respecto a las Convocatorias, para su análisis que se reserve en una Sesión Extraordinaria y votar lo que viene siendo en los puntos V, VI y VII del Orden del Día ».

El Presidente de la Junta de Gobierno, manifestó: « Pongo a consideración de esta Junta de Gobierno que lo que corresponde a los puntos V, VI y VII de la Orden del Día quedan canceladas, y se desahoguen en Sesión Extraordinaria para efectos de que sean desahogadas las Convocatorias ».

«APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS ».

VIII. PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS DE REGLAMENTACIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN, JALISCO, PARA SER VOTADO EN SUBSECUENTE SESIÓN, EN LOS SIGUIENTES TEMAS: A) REGLAMENTO PARA LAS CONCESIONES Y PERMISOS DE USO DE LAS INSTALACIONES QUE OTORGA EL O.P.D. CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN, JALISCO, EN LOS ESPACIOS DEPORTIVOS ADMINISTRADOS. B) REGLAMENTO PARA EL OTORGAMIENTO DE BECAS DE ESCUELAS DEPORTIVAS DEL O.P.D. CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN, JALISCO, EN LOS ESPACIOS DEPORTIVOS ADMINISTRADOS.

A efecto de desahogar el octavo punto del Orden del Día, respecto a la presentación de las propuestas de Reglamentación del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, para ser votado en subsecuente Sesión, en los siguientes temas:

- a) REGLAMENTO PARA LAS CONCESIONES Y PERMISOS DE USO DE LAS INSTALACIONES QUE OTORGA EL O.P.D. CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN, JALISCO, EN LOS ESPACIOS DEPORTIVOS ADMINISTRADOS.
- b) REGLAMENTO PARA EL OTORGAMIENTO DE BECAS DE ESCUELAS DEPORTIVAS DEL O.P.D. CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN, JALISCO.

El **Presidente de la Junta de Gobierno, manifestó:** «Se propone a la Dirección Jurídica de COMUDE para que realice Mesas de Trabajo con los integrantes de esta Junta de Gobierno a efecto de que se realicen el análisis y propuesta final a los reglamentos para ser aprobados en la subsecuente sesión de Junta de Gobierno quienes estén a favor de las mesas de trabajo favor de levantar su mano».

«**APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS**».

El **Licenciado Norberto Valdivia Gutiérrez, manifestó:** «¿Se nos avisaría cuándo sería la mesa de trabajo?».

El **Presidente de la Junta de Gobierno, manifestó:** «Se hará una convocatoria para que se lleve a cabo la mesa de trabajo».

IX. DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACUERDO POR MEDIO DEL CUAL SE OTORGA DESCUENTO EN EL PAGO DE CURSOS DE VERANO INSTAURADOS POR EL COMUDE ZAPOPAN, A LOS TRABAJADORES DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO Y DE SUS ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS.

A efecto de desahogar el NOVENO PUNTO del Orden del Día relativo a la discusión y en su caso aprobación del acuerdo por medio del cual se otorga descuento en el pago de Cursos de Verano instaurados por el COMUDE Zapopan, a los trabajadores del Municipio de Zapopan, Jalisco y de sus Organismos Públicos Descentralizados.

El **Presidente de la Junta de Gobierno, manifestó:** « De conformidad con lo establecido en la Ley de Ingresos para el Municipio de Zapopan, Jalisco para el ejercicio fiscal 2016, los cursos de verano tendrán un costo de \$368.00 (trescientos sesenta y ocho pesos 00/100 M.N.), más el pago del seguro por la cantidad de \$85.00 ochenta y cinco pesos 00/100 M.N.), y \$18.00 (dieciocho pesos 00/100 M.N.), por la expedición de la credencial, lo que tiene un costo total de \$471.00 (cuatrocientos setenta y un pesos 00/100 M.N.). Por Contrato Colectivo, en la cláusula 52, estamos obligados a otorgar becas del 100% en el costo del curso de verano a los trabajadores de COMUDE, por lo que sólo se les cobrará \$103.00 (ciento tres pesos 00/100 M.N.) por el cobro del seguro y la credencial. Respecto a trabajadores del Municipio años atrás se les ha autorizado un 20% del costo del Curso de Verano, y a la población en general un 10% por la inscripción de su segundo hijo, y un 20% por un tercer hijo. Está a consideración de los integrantes de esta Junta de Gobierno la propuesta y aprobación del esquema de descuentos descritos con anterioridad».

«**APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS**».

X. ASUNTOS VARIOS.

A efecto de desahogar el noveno punto del Orden del Día, relativo a asuntos varios, el **Presidente de la Junta de Gobierno** consultó a los presentes si era su deseo tratar algún asunto distinto a los planteados en el Orden del Día de esta Sesión.

El **Licenciado Jorge Salvador Torres Blanco, manifestó:** «Nosotros queremos informar respecto de la Comisión de Vigilancia a celebrarse el miércoles a las diez de la mañana, en la cual se pretende solicitarles un informe en cuestiones administrativas, movimientos de ingresos y egresos, las nuevas contrataciones y los programas específicos, serian todos los temas solicitados».

El **Presidente de la Junta de Gobierno manifestó:** «La Comisión de Vigilancia será en COMUDE en Tabachines y la siguiente reunión será aquí».

El **Presidente de la Junta de Gobierno manifestó:** « Sólo para aclarar el punto que el Comité de Vigilancia no tiene un orden legal de quién convoca, y después pasaríamos a proceder a realizar un reglamento de cómo debería operar».

El **Licenciado Jorge Salvador Torres Blanco, manifestó:**«El reglamento habla de la Comisión pero no habla de quién debe convocar, hablaron ambos Regidores y quedaron de acuerdo de cuándo iban a sesionar».

El **Secretario de la Junta de Gobierno manifestó:** « Me permito realizar informe de las Actividades realizadas en el mes de mayo por parte del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco. Es un reporte de las diversas áreas que conforman este Organismo, seré muy breve para no ser muy repetitivo. Tuvimos un evento atlético Uniendo Familias, en la pista del CAZ, aproximadamente quinientos participantes en este evento, una mega clase de Fitness en la explanada de Juan Pablo II alrededor de cien personas participaron en el proyecto, aquí cabe

destacar que era un evento programado donde se tenía la contratación de maestros y nosotros ya lo estamos haciendo con nuestros propios instructores, en lugar de estar contratando gente por

fuera el equipo de Recreación y Deportes está realizando los eventos; se participó en un curso de capacitación de Deporte Adaptado que impartió la Federación Mexicana; festejó del día de las madres fueron 200 doscientas personas, donde asistieron 90 noventa madres en el Parque de la Estrella; se apoyó en la Carrera del Nopal donde asistieron 1,200 mil doscientos atletas donde se trabajó con todo el equipo de COMUDE; se hicieron las nuevas aperturas de nuevas escuelas para discapacitados donde participaron 600 seiscientos alumnos con diferentes problemas de discapacidad; también se llevó acabo evento del día de las madres en Vía Recreativa se hizo un evento de zumba donde aproximadamente 50 cincuenta señoras participaron en la actividad; en Adultos Mayores participaron 150 ciento cincuenta personas en el evento en el Gimnasio de Usos Múltiples; torneo relámpago de la Liga Córdicaparticiparon los niños con síndrome de down el 28 de mayo; Torneo Internacional de Tenis participamos con algunos medios con el Presidente del Atlas; la carrera por la familia donde asistieron 1100 mil cien participantes en las distintas categorías, tíos, padres, hijos, sobrinos, etcétera, hay eventos que venían haciendo en la administración pasada y lo queremos seguir manejando; evento de gimnasia contamos con la participación de 300 trescientas gimnastas; en la Vía Recreativa todos los domingos estamos llegando casi a 320,000 trescientos veinte mil personas por mes; en la Ciclovía Boreal se tiene más o menos 1,000 mil personas por semana es por la mañanas de 06:00 a 10:00 y de 17:00 a 20:00 horas, en este mes ya logramos con un apoyo del CODE de donarnos 300 trescientos conos, señales de ALTO, chalecos, silbatos equipos y radios de comunicación, vehículo permanente para la ciclovía, el objetivo lo estamos logrando, estamos en espera de firma del Convenio con varias asociaciones para la reglamentación de la Ciclovía. En mantenimiento de Unidades Deportivas estamos como bomberos y así vamos a seguir en tanto no tengamos un plan estratégico, en pintura en instalaciones, Centro Cultural Altagracia, Fovissste, Ángel Romero Llamas, Parque Zapopan, esta son las que nos está exigiendo la comunidad en el sentido de rapidez, algunos trabajos de herrería, estamos poniendo lo más relevante, porque el día a día en limpieza se está realizando en todas. Estuvimos colaborando en los espacio con diferentes instituciones. En las becas deportivas que estamos sesionando una vez al mes el Consejo de Alto rendimiento, ahí vienen los apoyos que dimos económicamente son \$2,550.00 para el evento Nacional en Querétaro, por ejemplo este grupo de natación Master Adultos se apoyó a cada uno de los atletas con \$4,500.00, hemos cambiado este mes la peticiones de las becas, se les está pidiendo que vayan a COMUDE para llenar los documentos y darles formalidad, por ejemplo este Señor fue a Brasil, este muchacho se le apoyo con \$15,000.00; un Master Nacional se le apoyo en tres eventos con \$20,000.00 (veinte mil pesos 00/100 M.N.) para que vaya a Italia; este muchacho gano en 2º y 3er lugar en Karate Do; Atleta en triatlón en España obtuvo el 5to lugar; estamos apoyando a paraolímpicos y adultos mayores; total de solicitudes fue de 43 y los apoyos fueron de 40, apoyo para Atletas de Alto Rendimiento autorizadas fueron 31; lo que tratamos de hacer y lo que se está haciendo es analizar de uno a uno el beneficio del atleta como sociedad, como zapopano, como trayectoria y como un apoyo que repercuta a futuro. Me gustaría tener a futuro mayor recurso para no parar con este programa, tenemos una ayuda de \$1'000,000.00 un millón de pesos al día de hoy llevamos una partida de \$600,000.00 seiscientos mil pesos, pero hemos visto un tremendo cambio con esta visión de COMUDE, los atletas están transmitiendo a otros atletas y es una cosa que deberíamos de ver a futuro para lograr tener más recursos»

El **Licenciado Jorge Salvador Torres Blanco, manifestó:** «Antes que nada felicitarlos, valdría la pena trabajar también de manera inmediata en un fondo para este tipos de apoyos, COMUDE tiene no sólo ciudadanos que practican deporte en COMUDE. adicional a ellos tiene trabajadores en COMUDE que son ejemplo a nivel estatal, nacional e internacional, yo recuerdo que en la administración pasada conocí a un instructor de la alberca que entrenaba en el Club ha corrido maratón de Houston, Bostón y no que cuentos más me lo he encontrado por Avenida Patria corriendo, es un chavo que entrena y se lleva un grupo de atletas que le pagan los viajes con tal de que los acompañe a las carreras y los entrene; otra observación que vi aquí, en la Administración pasada se hacían eventos de adultos mayores en la plaza de aquí enfrente había 400 cuatrocientos, 500 quinientos o 600 seiscientos adultos Mayores, no sé qué está pasando pero ya no se ve, en la Unidad que está aquí arriba se organizaban eventos de más de 400 cuatrocientos Adultos Mayores, incluso como asesor de un Regidor me tocó ir a esos eventos, porque termina siendo el que se queda solo en casa, él que cuida los nietos, la verdad el hacer aerobics, el convivir, era una verbena para ellos y se les notaba, entonces encargarle Director el fortalecer la parte de Adulto Mayor ».

El **Secretario de la Junta de Gobierno manifestó:** «Este tipo de cosas son buenas para mejorar; efectivamente el Adulto Mayor es importante; las unidades deportivas están descuidadas porque no estamos dentro de ellas, el día de ayer tuve reunión con los Directores de cada Área para ver cómo vamos a reactivar estas unidades entre estas actividades vienen Adulto Mayor, niños; los Adultos Mayores son los que nos van a ayudar a cuidar las unidades porque son de respeto, ya se está trabajando me reunido con la gente que ha trabajado en esos proyectos».

El **Licenciado Norberto Valdivia Gutiérrez, manifestó:** « También va un poco con esta parte, en la Administración pasada teníamos 45 cuarenta y cinco Comisionados del Ayuntamiento, muchos comisionados estaban en estos programas como deporte adaptado o adulto mayor, al momento del cambio de Administración regresaron a su área, por ejemplo en Educación había un trabajador que sabía de lucha libre y él daba clases en Lucha Libre no le costaba a COMUDE, firmamos un convenio con el municipio donde COMUDE podía mandar gente comisionada así como el Ayuntamiento mandaba los suyos a COMUDE».

El **Secretario de la Junta de Gobierno manifestó:** «Son comentarios que tienen un peso y lo estamos haciendo, tenemos 4,000 cuatro mil alumnos, hoy en día tenemos 1,300 mil trescientos adultos mayores haciendo ejercicio, tuvimos un evento donde fueron cerca de 650 seiscientos cincuenta adultos mayores, pero estamos en pañales de todo lo que podemos hacer ».

El **Licenciado Jorge Salvador Torres Blanco, manifestó:** «En el Parque La Estrella se juntaban entre 300 trescientos o 400 cuatrocientos Adultos Mayores unas dos veces por semana por Arcos de Zapopan, algo está pasando porque ahora solamente hay 50 cincuenta adultos mayores. Última observación en la Unidad de Flores Magón hay una Liga de Béisbol quienes son los encargados tienen muy bien los campos de béisbol, ha habido tres sucesos en

donde sacan a la gente de los campos de béisbol, si bien es cierto que los tienen muy bien cuidados, pero sacan a la gente de una muy mala manera se sienten dueños de los campos ».

El Secretario de la Junta de Gobierno manifestó: « Es un tema que si están muy bien organizados, tienen un mantenimiento impecable, la cuidan muy bien, tuve una reunión con ellos el mes que entra tienen un evento Nacional donde recibirán más de 7,000 siete mil niños, tienen Ligas de Béisbol súper organizadas, pero también al no tener un Reglamento al no estar de una manera regularizados, la primera platica que tuve con ellos fue todos los niños que tienen te voy a ayudar todos los niños deben tener seguro, estamos tratando de ver cómo no privatizamos las áreas, ya tuvimos el mismo problema con una de Fútbol Americano, el de afuera lo corren, se pelean, cómo regularizamos donde tengan el derecho del uso pero solamente en los días y horarios que se elabore el contrato ».

El Licenciado Jorge Salvador Torres Blanco, manifestó: «El tema ahí es que prácticamente se tienen 8 ocho campos de béisbol es el 70% setenta por ciento de la unidad tiene a la sociedad solamente en una cancha de basquetbol una de frontón y un campo de tierra».

El Secretario de la Junta de Gobierno manifestó: « Ya tuvimos reunión con los de béisbol porque quieren convertir esa cancha de tierra en una de béisbol, es parte de lo que queremos regularizar, como ese caso tenemos 50 cincuenta Ligas, 60 Escuelas, es lo que hablábamos con el Presidente de cómo hacer una balanza que la comunidad tenga su espacio y el privado tenga el desarrollo de las Ligas o su Escuelas pero de una manera controlable ».

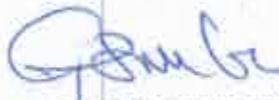
El Licenciado Jorge Salvador Torres Blanco, manifestó: «Incluso en una ocasión la Policía Municipal de Zapopan apoyó a los de la Liga de Béisbol e invito a retirarse a los usuarios».

XI. FORMAL CLAUSURA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN, JALISCO.

A efecto de cumplimentar el último punto del Orden del Día y no habiendo más asuntos que tratar, el **Presidente de la Junta de Gobierno del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan**, dio por concluida la presente Sesión, siendo las 19:05 diecinueve horas con cinco minutos, del día jueves 23 veintitrés de junio de 2016 dos mil dieciséis, agradeciendo la presencia de los asistentes, levantándose la presente Acta para constancia, la cual firmaron los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo.



JUAN JOSÉ FRANGIESADE
PRESIDENTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO



GUSTAVO SANTOS COYARRIAGA
SECRETARIO DE LA JUNTA DE GOBIERNO



SEBASTIÁN HERNÁNDEZ MÉNDEZ

EN REPRESENTACIÓN DEL REGIDOR PRESIDENTE DE LA
COMISIÓN EDILICIA Y PERMANENTE DE DEPORTES



ESTEBAN ESTRADA RAMÍREZ

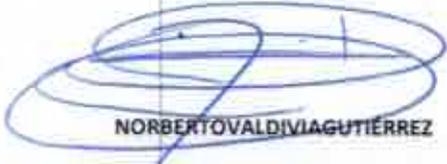
EN REPRESENTACIÓN DEL REGIDOR INTEGRANTE DEL PARTIDO
POLÍTICO MOVIMIENTO CIUDADANO

AUSENTE



JORGE SALVADOR TORRES BLANCO

EN REPRESENTACIÓN DEL REGIDOR INTEGRANTE DEL
PARTIDO POLÍTICO ACCIÓN NACIONAL



NORBERTO VALDIVIAGA GUTIÉRREZ

EN REPRESENTACIÓN DEL REGIDOR INTEGRANTE DEL
PARTIDO POLÍTICO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL



OSCAR SALAZAR NAVARRO

EN REPRESENTACIÓN DE TESORERÍA MUNICIPAL



JUAN CARLOS RAZOM MARTÍNEZ

EN REPRESENTACIÓN DE CONTRALORÍA MUNICIPAL



JORGE TORRES ROSETE

EN REPRESENTACIÓN DE LA DIRECCIÓN DEL OPD SERVICIOS
DE SALUD DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN



DIANA BERENICE VARGAS SALOMÓN

EN REPRESENTACIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL
SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA
FAMILIA



ALFREDO PÉREZ PADILLA

EN REPRESENTACIÓN DEL CONSEJO ESTATAL PARA EL
FOMENTO DEPORTIVO (CODE JALISCO)



EMMA EUGENIA SOLORZANO CARRILLO

EN REPRESENTACIÓN DEL SECRETARIO DE EDUCACIÓN DEL
ESTADO DE JALISCO

La presente hoja de firmas forma parte integrante del Acta de la Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, correspondiente al mes de junio de 2016, celebrada el 23 de junio de 2016.